



Ética y Rendición de Cuentas

Descripción del tema

Normas y prácticas establecidas en el código de conducta del Grupo, así como anticorrupción, prevención de lavado de dinero y competencia económica, priorizando la transparencia.

Racional

La ética es un elemento implícito y transversal en las acciones y decisiones que se toman en todo momento por los seres humanos. Por ello, construir una cultura corporativa que está fundamentada con principios éticos cataliza una serie de efectos positivos para las compañías.

Las compañías que tienen claramente definidos y permeados sus principios éticos desarrollan valores compartidos con sus colaboradores que, a su vez, les permite alinear sus convicciones morales con el cumplimiento de metas. Esto genera una mayor identidad, confianza y credibilidad en las compañías, así como relaciones interpersonales sanas y respeto mutuo entre colaboradores y la sociedad.

Aunado a esto, es necesario un marco normativo sólido para establecer los lineamientos necesarios para tomar decisiones, tomando en consideración la filosofía de la compañía, las regulaciones aplicables y los compromisos adoptados. De esta forma, los códigos, políticas y procedimientos que lo componen fungen como soporte para aplicar los principios éticos en la práctica.

De manera complementaria, el ejercicio de rendición de cuentas de información financiera y no financiera fortalece lazos con los grupos de interés. Además, la divulgación de información de manera constante refleja que la compañía es consistente en el largo plazo.

No obstante, cualquier controversia o comportamiento no ético pudiera tener serias repercusiones en la imagen de la compañía que pudieran perdurar por mucho tiempo, gracias a que la información es cada vez más accesible.

Los valores, normas y experiencias, en conjunto con la transparencia, pueden representar beneficios para las compañías que las adoptan de manera correcta y eficiente, dentro de los cuales destacan la atracción y retención de talento, lo que se traduce en mayor rentabilidad y competitividad, y una buena reputación ante los distintos grupos de interés.

Riesgos

- **Operación:** Pérdida potencial derivada de acciones y decisiones desalineados a las políticas y procesos internos, así como de una normatividad poco robusta y/o malas buenas prácticas de control interno.
- **Mercado:** Pérdida potencial debido a cambios en los factores de riesgo que afectan la valoración o los resultados esperados de las operaciones financieras, siendo la ética corporativa uno de estos factores.
- **Regulación:** Pérdida potencial debido al incumplimiento sobre leyes y regulaciones, resultando en posibles sanciones y/o la imposición de medidas correctivas.
- **Legal:** Pérdida potencial por incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de las resoluciones administrativas y judiciales desfavorables aplicables y la aplicación de sanciones.
- **Reputación:** Pérdida potencial por cambios en la percepción de nuestros grupos de interés por inconsistencias en la transparencia, el incumplimiento de los compromisos adquiridos y la incorrecta ejecución de los mismos.

Oportunidades

- **Operación:** Personal más talentoso y comprometido, lo cual resulta en un incremento en la productividad y eficiencia de las operaciones.
- **Mercado:** Acceso a nuevos mercados que prioricen la ética corporativa en la adquisición de productos y servicios, en el caso de clientes potenciales, y en la toma de decisiones de inversión, en el caso de los inversionistas.
- **Reputación:** Mejorar la percepción ante nuestros grupos de interés, al igual que alcanzar sus expectativas y mantener su confianza.

Grupos de interés



Clientes



Colaboradores



Inversionistas



Reguladores



Agentes del gremio



ONG's



Proveedores



Comunidad



Medios de comunicación

Ética y Rendición de Cuentas

Caso de Negocio

En los últimos años, hemos visto una mayor demanda por información ASG por parte de nuestros inversionistas. Asimismo, las agencias calificadoras nos evalúan nuestro desempeño ASG de manera anual, con la intención de generar argumentos complementarios para la toma de decisiones de dichos inversionistas.

Teniendo en mente que estas evaluaciones solo consideran información pública, contamos con diversos canales para la rendición de cuentas dentro de los cuales destacan el Informe Anual Integrado, los reportes trimestrales y otros reportes de iniciativas a los que estamos adheridos. Como parte de este ejercicio de transparencia, utilizamos los distintos marcos y estándares globales para estar en línea con las mejores prácticas, incluyendo; GRI (2010), Pacto Mundial (2011), CDP (2012), IIRC (2015), SASB (2020) y TCFD (2021). Además, para asegurar la trazabilidad y confiabilidad de los datos reportados, la información es verificada por un tercero independiente.

Asimismo, evaluamos cada uno de indicadores que nos solicitan tanto los inversionistas, como las agencias calificadoras, con lo que hemos identificado alrededor de 500 indicadores ASG en los que hemos trabajado para disponerlos públicamente. Esto nos ha permitido cumplir con las expectativas de estos grupos de interés en cuanto a rendición de cuentas, gestionar las áreas de oportunidad adecuadamente y permanecer o adherirnos en índices de sustentabilidad locales e internacionales, como lo son el S&P/BMV Total Mexico ESG Index, Dow Jones Sustainability Index MILA, FTSE4Good BIVA, FTSE4Good EM, Bloomberg GEI, entre otros.

Debido a que es un tema que cada vez cobra mayor relevancia, de manera trimestral cuantificamos la participación de la acción de GFNORTE en fondos con enfoque de inversión socialmente responsable (SRI por sus siglas en inglés), a través de la plataforma Mellon de Bank of New York. Para el cuarto trimestre de 2021, el porcentaje de acciones que cotizaban en fondos SRI fue de 10.2%, lo que representó un incremento de 1.4% contra el periodo anterior y 30.8% contra el mismo periodo de 2020.

Meta	KPI	Año base	KPI año base	Año meta	KPI año meta	KPI 2021	ODS's
• Revisión, actualización y aprobación anual del Código de Conducta.	Sí / No	NA	NA	NA	Sí	Sí	16.6
• Revisión, actualización y aprobación anual de la Política de Anticorrupción.	Sí / No	NA	NA	NA	Sí	Sí	16.5, 16.a
• Capacitación anual de al menos al 95% de los colaboradores de Banorte en materia de PLD.	Porcentaje de colaboradores capacitados	NA	NA	NA	>=95%	95%	16.5, 16.a
• Capacitación anual al 100% de los miembros del Consejo de Administración del Grupo en materia de PLD.	Porcentaje de Consejeros capacitados	NA	NA	NA	100%	100%	16.5, 16.a
• Analizar el 100% de las denuncias recibidas en el canal EthicsPoint.	Porcentaje de denuncias analizadas	NA	NA	NA	100%	100%	16.6
• Cerrar la brecha de solicitudes de información en por lo menos un 75%	Porcentaje de indicadores ASG reportados	2020	56%	2025	75%	67%	12.6, 12.7, 16.6

Simbología:



Remuneración ejecutiva